



SUSTRACCIÓN DE AUTOMOTORES Y MOTO VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA

Mar del Plata – Noviembre de 2010

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

SUSTRACCIÓN DE AUTOMOTORES Y MOTO VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA



Directora: Dra. Amelia Ramírez

Investigadores: Lic. Guillermina Riba

Lic. Diego Pérez Llana

Lic. Mónica Pascual

Prof. Santiago Cueto

Lic. María Carlón

observatorio@ufasta.edu.ar

JUSTIFICACION

En el partido de General Pueyrredón los delitos de sustracción de vehículos son una preocupación constante para la comunidad. El Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata, y la Policía de la provincia de Buenos Aires tienen como uno de sus objetivos prioritarios el disminuir los índices de estos delitos y requieren de datos estadísticos para alcanzarlo.

El análisis de datos se llevó a cabo a partir de los aportados por el Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata, sobre estos delitos ocurridos en el mes de julio y de octubre del año 2010, en jurisdicción de la ciudad de Mar del Plata.

Los resultados se describen en relación a Factores de Riesgo Cualitativos, que comprenden el año de fabricación, la marca y el modelo del vehículo; y Factores de Riesgo Temporales, es decir períodos y días de la semana.

En el presente trabajo se analizará la sustracción de dos categorías de vehículos: la primera denominada automotor, que comprende automóviles, camiones, camionetas, rurales, jeep, furgonetas de reparto, ómnibus, microómnibus, y colectivos; y la segunda, denominada motovehículos que incluye ciclomotores, motos, cuadriciclos.

OBJETIVOS

- Comparar las sustracciones de vehículos ocurridas en el mes de julio y de octubre del 2010
- Comparar las sustracciones de automotores y motovehículos en el Partido de General Pueyrredón.
- Establecer las Jurisdicciones Policiales más afectadas por la sustracción de vehículos pertenecientes al Partido de General Pueyrredón.
- Describir los Factores de Riesgo Cualitativos (año de fabricación, marca y modelo); y los Temporales (tercio del mes, día de la semana) de los hechos delitos relacionados a la sustracción de vehículos.

RESULTADOS

Habiendo efectuado un análisis de los datos delictuales en cuestión, en el mes de Octubre hubo un incremento del 8%, ya que se registraron 279 hechos contra los

242 del mes de julio (**GRAFICO 1**). En relación a las categorías de cada mes: en julio se sustrajeron 170 automotores y en octubre 194, mientras que con respecto a los motovehículos en julio se registraron 72 hechos y en octubre 85, mostrando un incremento también del 8%. (**GRAFICO 2**).

SUSTRACCIONES DE VEHÍCULOS OCURRIDAS EN LOS MESES DE JULIO Y OCTUBRE DE 2010

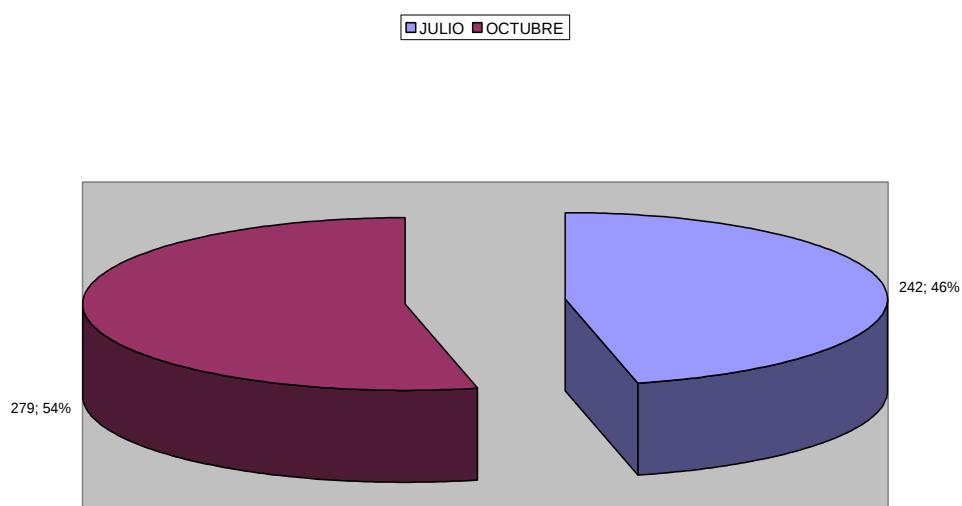


GRAFICO 1. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

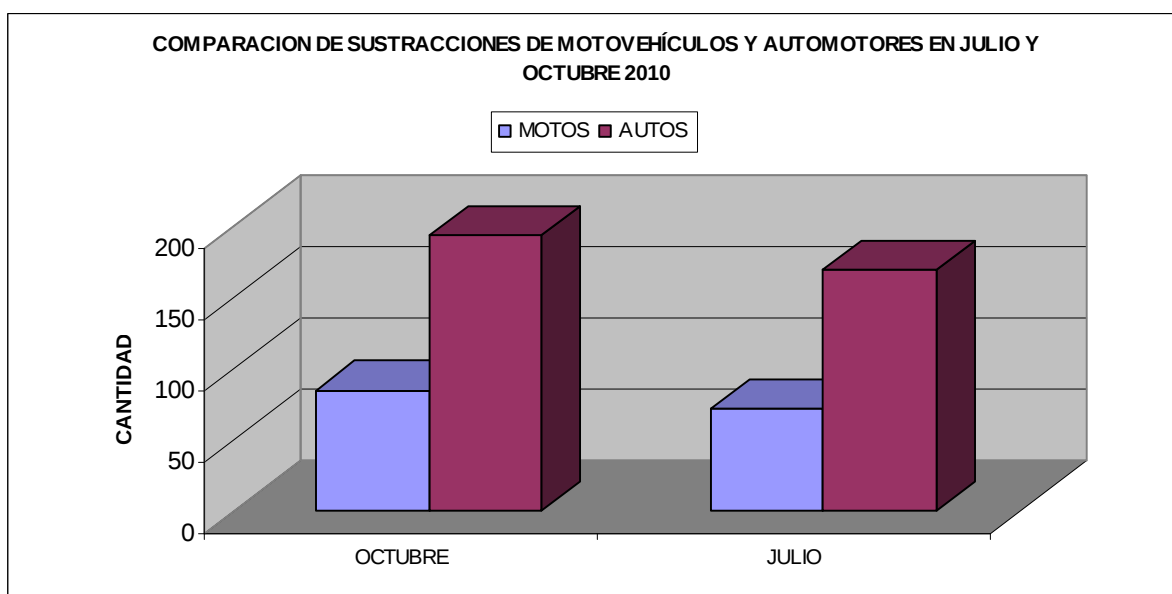


GRAFICO 2. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata

1. AUTOMOTORES

De los hechos registrados en julio en la categoría automotores, se pudo determinar que el mayor porcentaje se registro en jurisdicción de la Comisaría Distrital Primera con 36%, seguido por la Comisaría Distrital Segunda con el (19%) y Comisaría Distrital Cuarta con el 12%, siendo estas Dependencias las de mayor casuística en este tipo delictivo, debido a que reúnen el 67% de los hechos de sustracción automotor. Mientras que en el mes de octubre la Dependencia con mayor cantidad de hechos fue la Comisaría Distrital Segunda con el 37% de los casos, seguida por la Comisaria Distrital Primera con el 25% y en tercer lugar la Comisaría Distrital Cuarta con 11%; observándose que nuevamente entre estas dependencias se registra la mayor cantidad de hechos delictuales, ya que reúnen el 73% del total de los casos. (GRAFICO 3).

Del análisis comparativo puede determinarse que en la Comisaría Distrital Segunda existió un aumento de 18% de sustracciones de automotores, y en la seccional Primera un descenso de 11% en relación al total de las jurisdicciones, manteniendo idéntica la estadística en la Comisaría Distrital Cuarta.

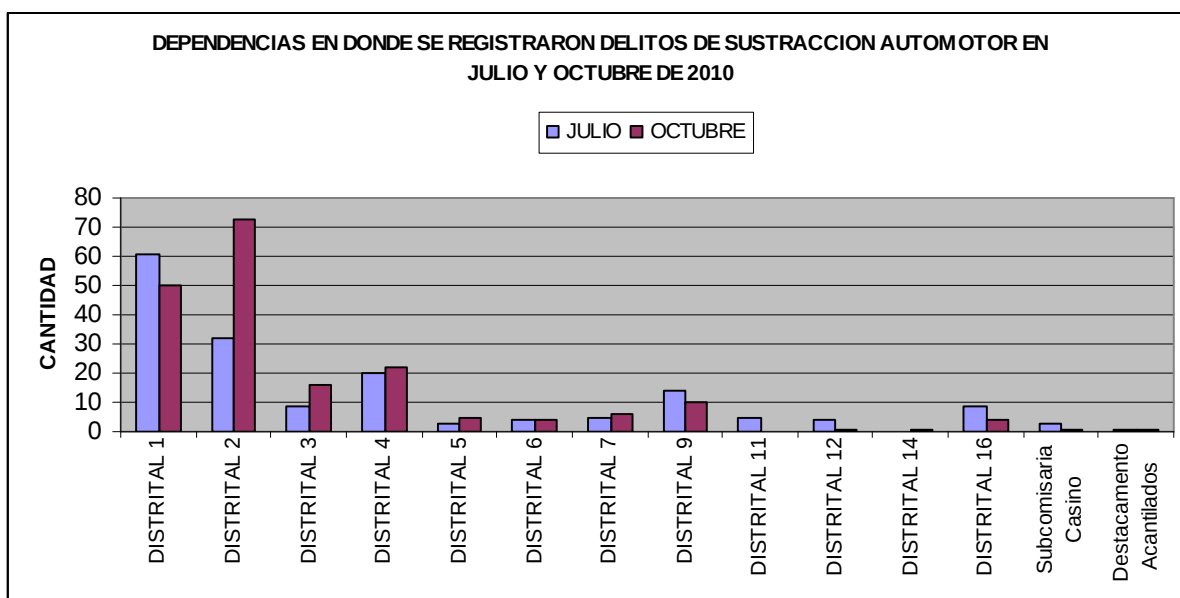


GRAFICO 3. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

Se debe tener en cuenta que los hechos de sustracción automotor se caratulan como Hurto Automotor (sustracción ilegítima de un vehículo dejado en la vía pública o en lugares de acceso público) registrándose 155 hechos en julio y 190 en el mes de octubre; y como Robo Agravado Automotor (sustracción ilegítima de un vehículo con violencia) registrándose 15 hechos y 4 respectivamente. (GRÁFICO 4).

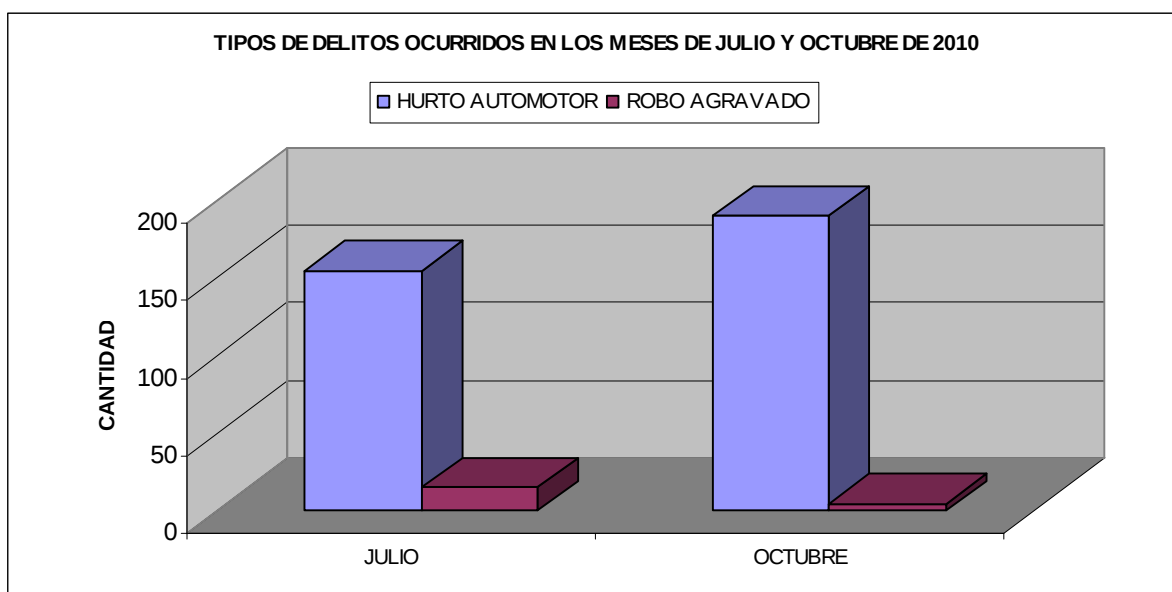


GRAFICO 4. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

FACTORES DE RIESGO CUALITATIVOS

En esta categoría se identificarán las características propias de los automotores sustraídos: año en que fueron fabricados, la marca y el modelo de los mismos.

Los resultados más representativos muestran en los meses de julio y octubre una variación significativa en la sustracción de los vehículos fabricados entre los años 1990 y 1994: en julio se sustrajeron 50 vehículos dentro del rango mencionado, mientras que en octubre fueron 73 las sustracciones.

Por otra parte, el 33% (57 hechos) de los hechos registrados en julio tuvieron relación con vehículos fabricados entre los años 1995 y 1999, seguidos por los del rango comprendido entre los años 1990 y 1994 con el 29% (50 hechos); y con el 15% (25 hechos) los fabricados entre el 1985 y 1989. En cambio en el mes de octubre el 37% (73 hechos) fueron fabricados entre los años 1990 y 1994, seguido con 28% los fabricados

entre 1995 y 1999 y con el 13% (26 hechos) los del rango correspondiente al año 1985 al 1989. (GRAFICO 5).

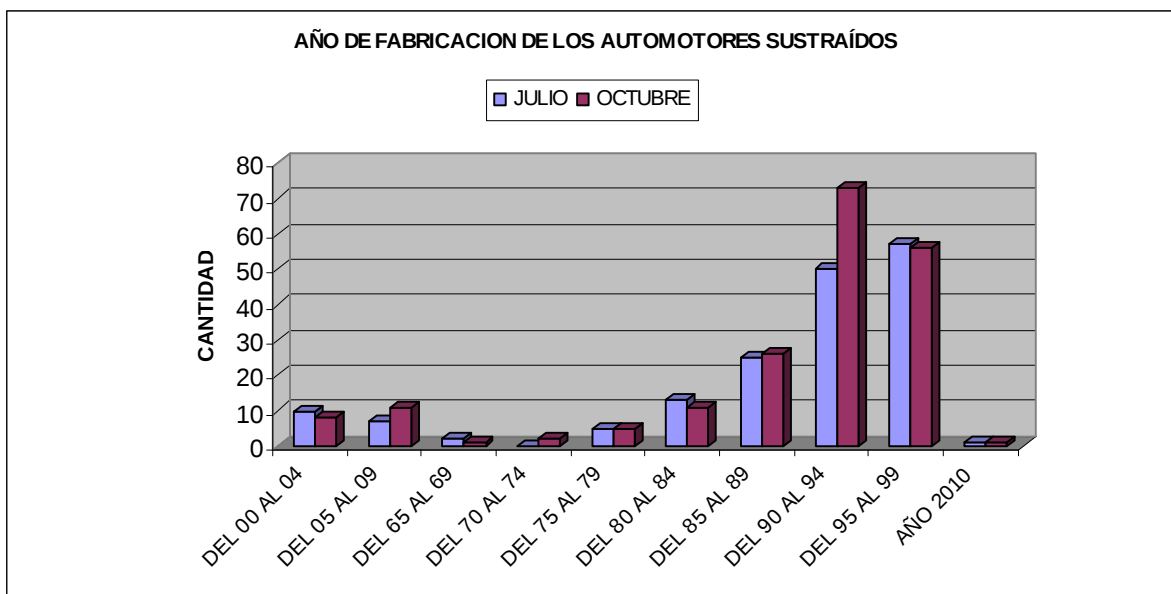


GRAFICO 5. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

En cuanto a las marcas de automotores, las de mayor índice delictivo en el mes de julio y octubre son: la FIAT con el 45% de los casos en el mes de julio y el 33% en octubre; seguido por la marca RENAULT con el 18% en ambos meses; y tercero, FORD con el 13% en el mes de julio y el 14% en octubre. (GRAFICO 6).

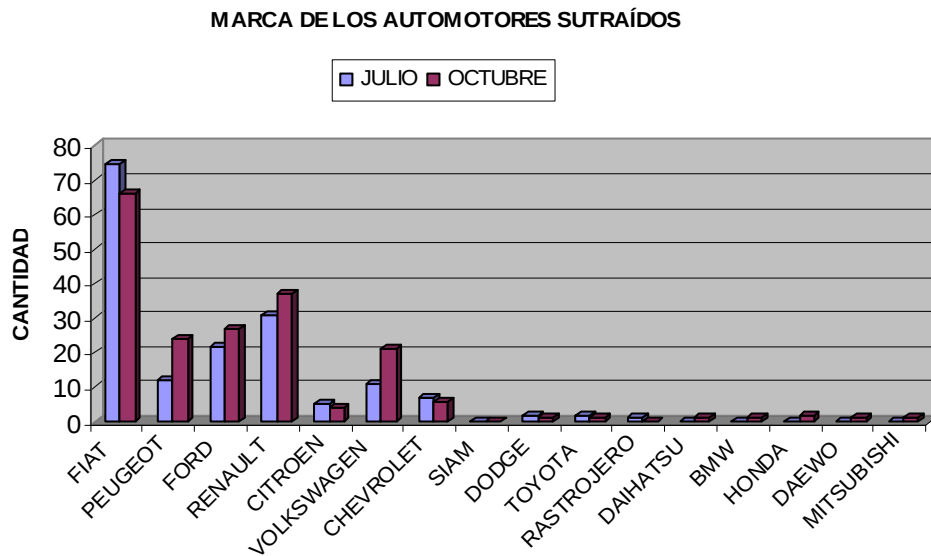
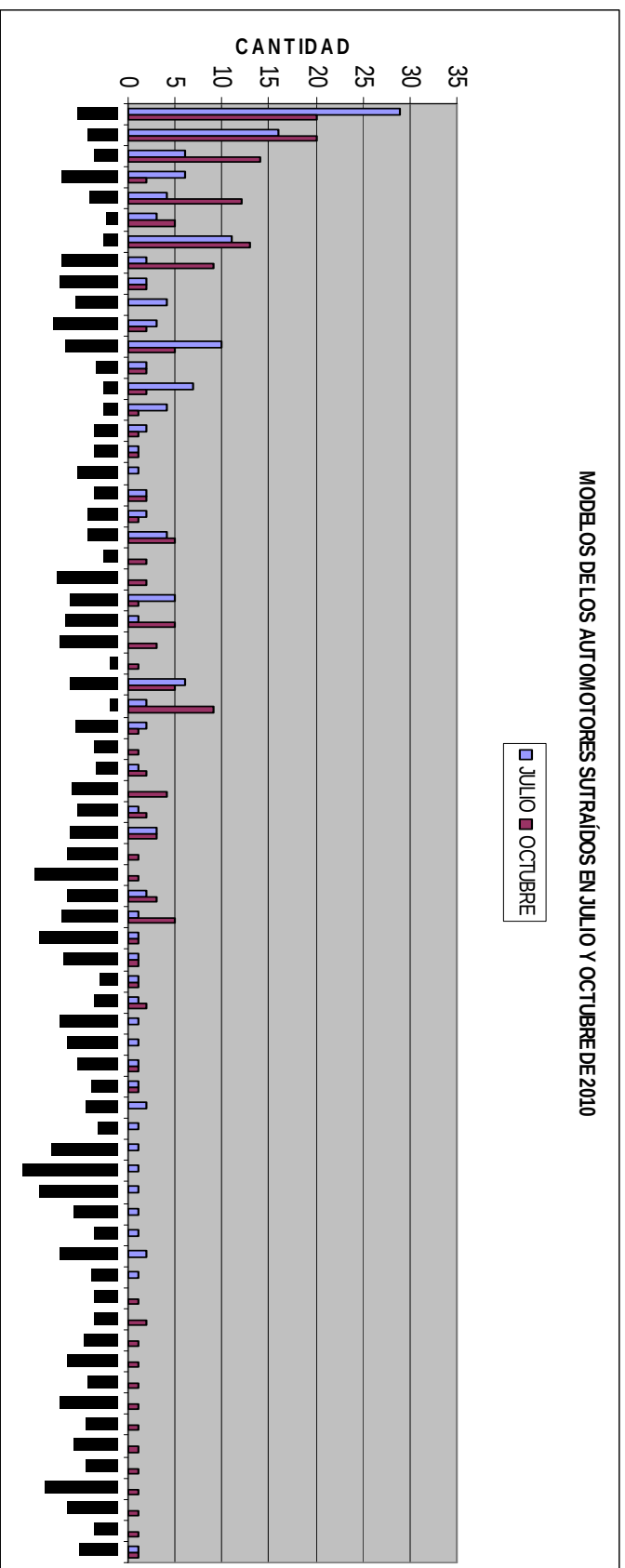


GRAFICO 6. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

En lo que respecta a los modelos sustraídos se puede apreciar que los más afectados son: los Duna con 29 casos en julio y 20 en octubre; seguido por el Uno con 16 y 20 respectivamente, sumando entre estos dos modelos el 28 % de los casos en el mes de julio y el 20 % en el mes de octubre. (GRAFICO 7).



FACTORES DE RIESGO TEMPORALES

En esta categoría se tuvieron en cuenta tanto los días como el tercio del mes en el que ocurrieron los delitos de sustracción automotor.

A partir de los datos relevados, pudo determinarse claramente que no hubo diferencias significativas en cuanto a los tres tercios en el mes de julio y octubre, por lo que la ocurrencia es similar en todo el mes. (Gráfico 8).

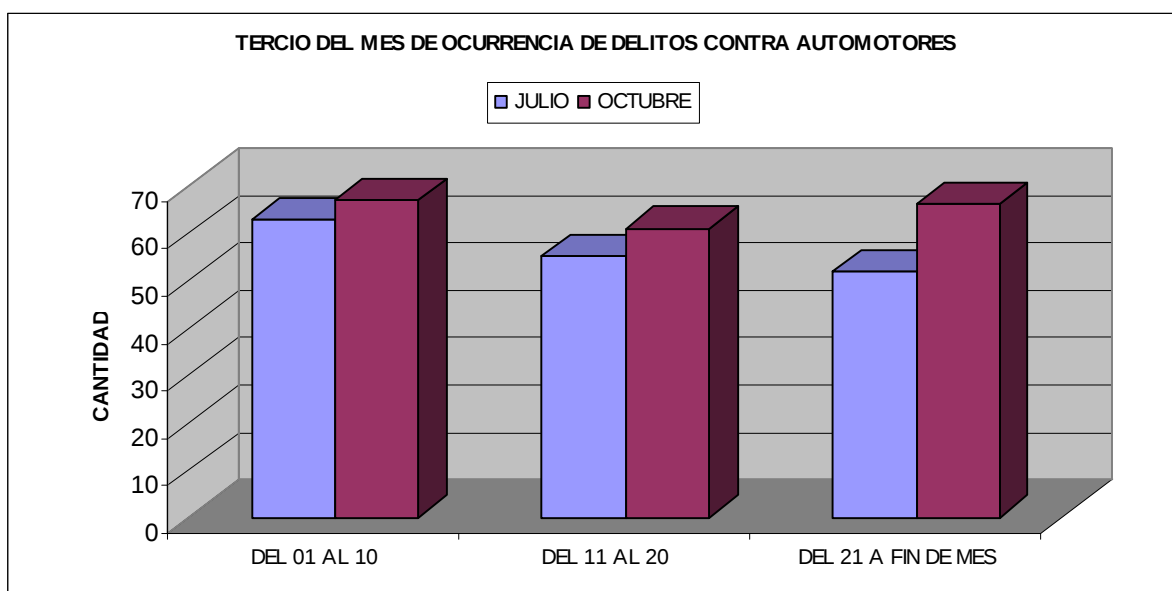


GRAFICO 8. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

Al analizar los días de la semana en que ocurrieron las sustracciones, pudo determinarse que el mayor índice se registró los viernes con casi el 18% (30 hechos) en el mes de julio y los días sábados en octubre, con el 20% (37 hechos); mientras que el domingo es el de menor casuística en julio, con el 10% (17 hechos), y en el mes de octubre los días martes con 19 hechos (10%). El resto de los días tienen una incidencia muy similar entre sí. (Gráfico 9).

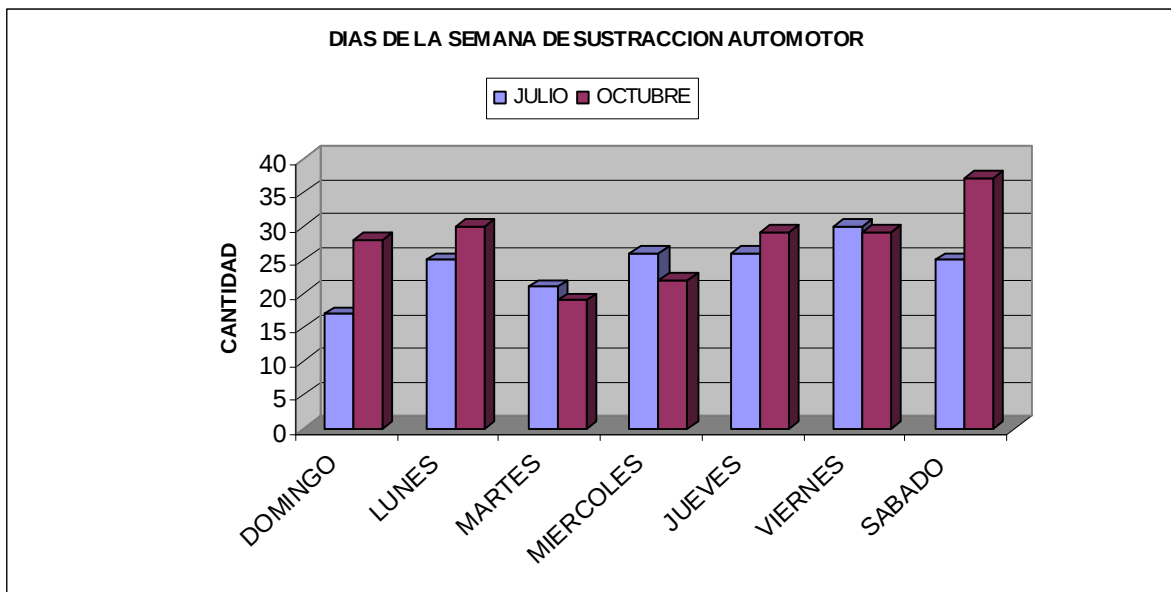


GRAFICO 9. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

2. MOTOVEHICULOS

Con respecto al delito de motovehículos se puede observar que en el Partido de General Pueyrredón ocurrieron durante el mes de Julio de 2010, la cantidad de 72 hechos, de los cuales el 18% (13 hechos) tuvo lugar en la jurisdicción de la Comisaría Distrital Cuarta, el 15% (11 hechos) en la Comisaría Distrital Tercera, el 14% (10 hechos) en la Comisaría Distrital Sexta y el 13% (9 hechos) en la Comisaría Distrital Duodécima, para nombrar las más significativas. En el mes de octubre existió una similitud entre las Comisarias Distritales Decimosegunda, Decimosexta y Cuarta con 12 motovehículos sustraídos cada una, reuniendo el 41% de los hechos. (Gráfico 10)

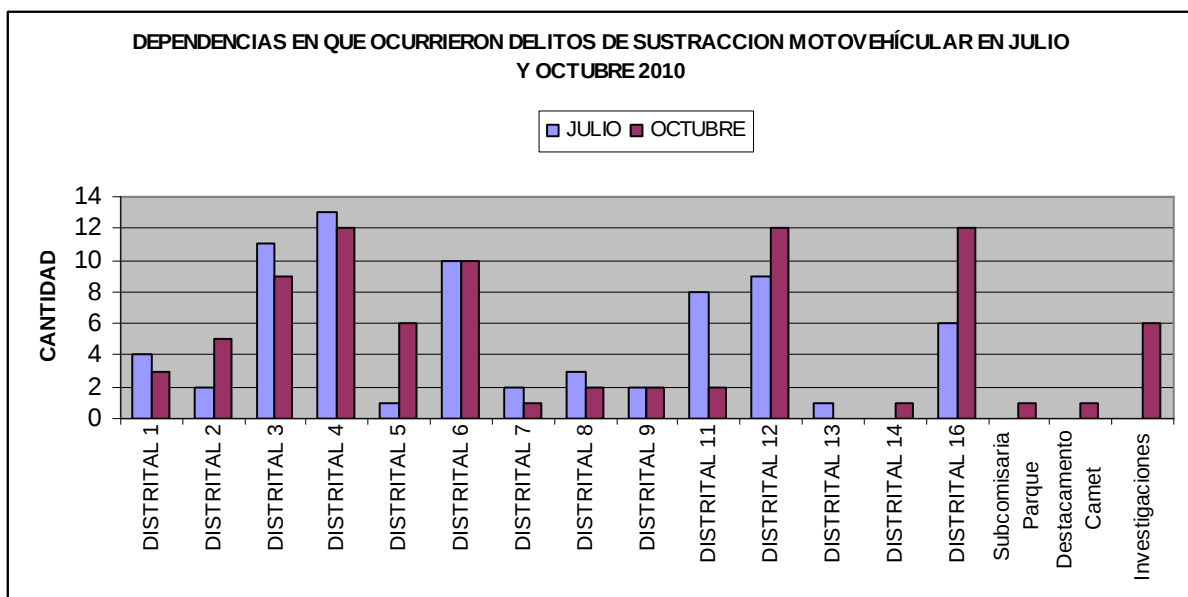


GRAFICO 10. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

Los 72 hechos en relación a los motovehículos registrados en se dividieron en partes iguales entre Hurto de Motovehículo, y Robo Agravado. En Octubre hubo un aumento de 13 sustracciones más, resultando que 40 referidas al delito de Hurto de Motovehículo y 45 de Robo Agravado de Motovehículo. (GRAFICO 11) -

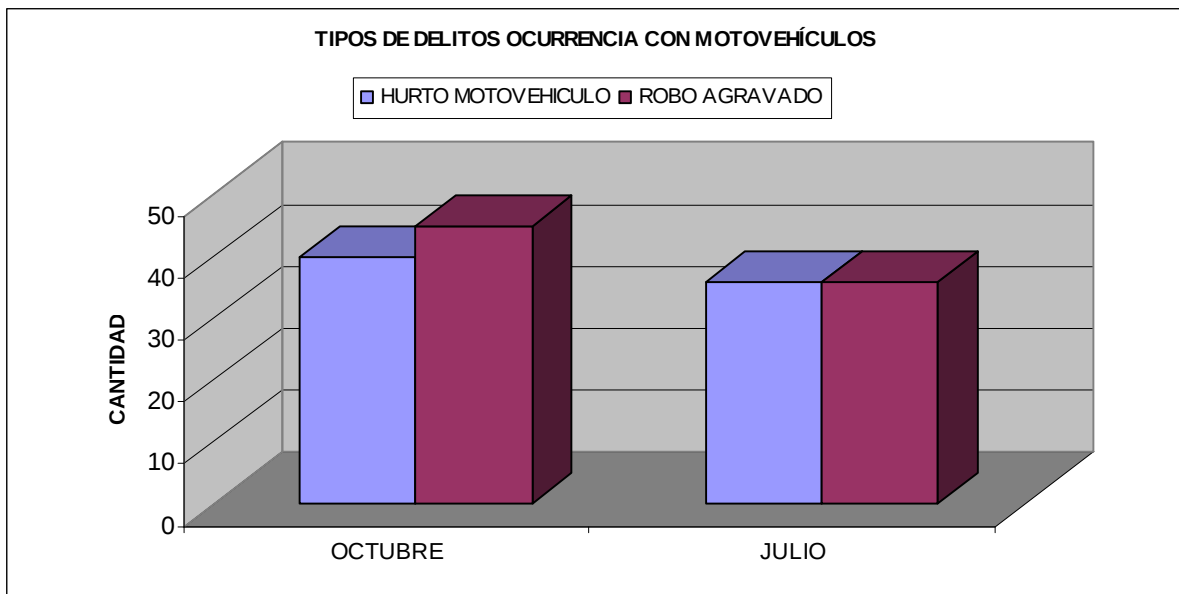


GRAFICO 11. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

FACTORES DE RIESGO CUALITATIVOS

Los modelos de años de fabricación de los motovehículos elegidos para ser sustraídos durante julio fueron bastante contemporáneos, ya que el 80% de los hechos (57) fueron los fabricados entre los años 2005 y 2009, seguido con el 14% (10 hechos) por los fabricados en el año 2010; mientras que en octubre el 82% (69 hechos) fueron los fabricados entre los años 2005 y 2009, seguido por el 9% (8) de los modelos comprendidos entre los años 1995-1999 y 7% (6 hechos) los fabricados en el 2010. **(GRAFICO 12).**

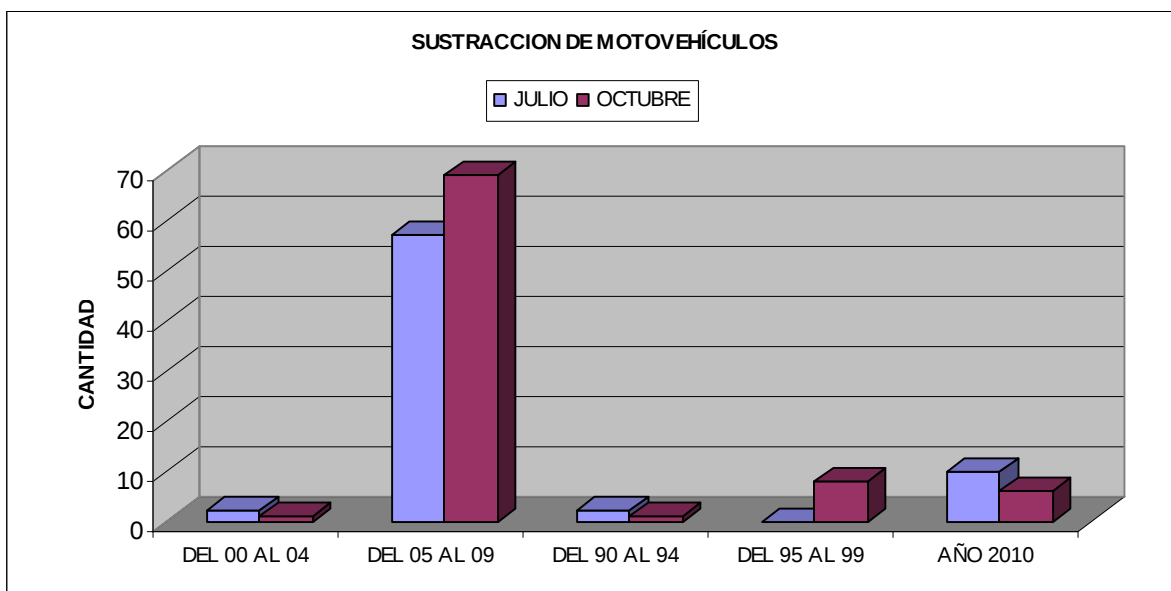


GRAFICO 12. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

Con respecto a las marcas de los motovehículos sustraídos, se destacan algunas marcas que en conjunto superan la mitad de los hechos registrados en julio: Honda con el 19% (13 hechos); y Yamaha y Zanella con el 18% (12 hechos) cada una de ellas. En octubre se registra una modificación ya que lidera la marca Gilera con el 24% (21 hechos), seguida por Honda con el 23% (20) y por último Zanella con 18% (15), reuniendo así el 65 % de los hechos. **(Gráfico 13).**

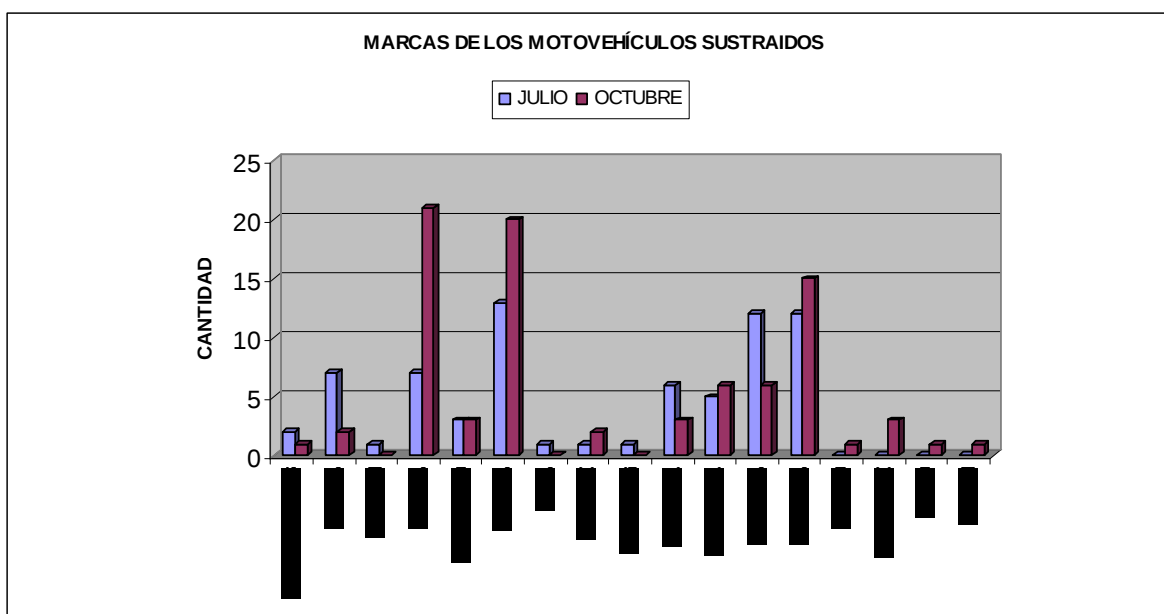


GRAFICO 13. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

FACTORES DE RIESGO TEMPORALES

Los hechos analizados permitieron determinar que las sustracciones fueron disminuyendo del primer tercio del mes hacia el final del mismo, tanto en el mes de Julio como en el de Octubre, no pudiéndose establecer variaciones significativas entre un mes y otro. (Gráfico 14)

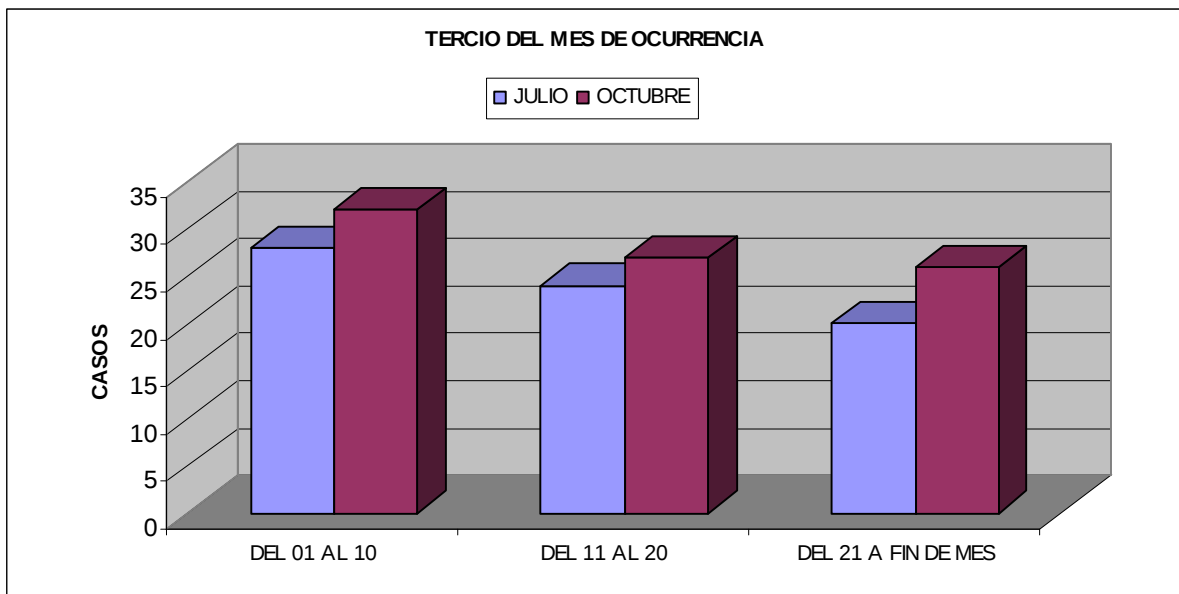


GRAFICO 14. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

Con respecto a los días de la semana en que ocurrieron los actos delictivos contra este tipo de vehículos, los jueves con el 20% (15 hechos) fue el de mayor índice; seguido con el 19% (14) por los días viernes; y tercero con el 18% (13) los martes. Estos tres días sumaron el 57% de los hechos. En cambio en el mes de octubre se nota un cambio significativo, ya que el día con mayor índice de incidencia fue el viernes con el 21 % (17 hechos), seguido por el miércoles con el 19% (16) y en tercer lugar el jueves con 14% (16), reuniendo así el 54% de los delitos cometidos en la franja semanal. (Gráfico 15).

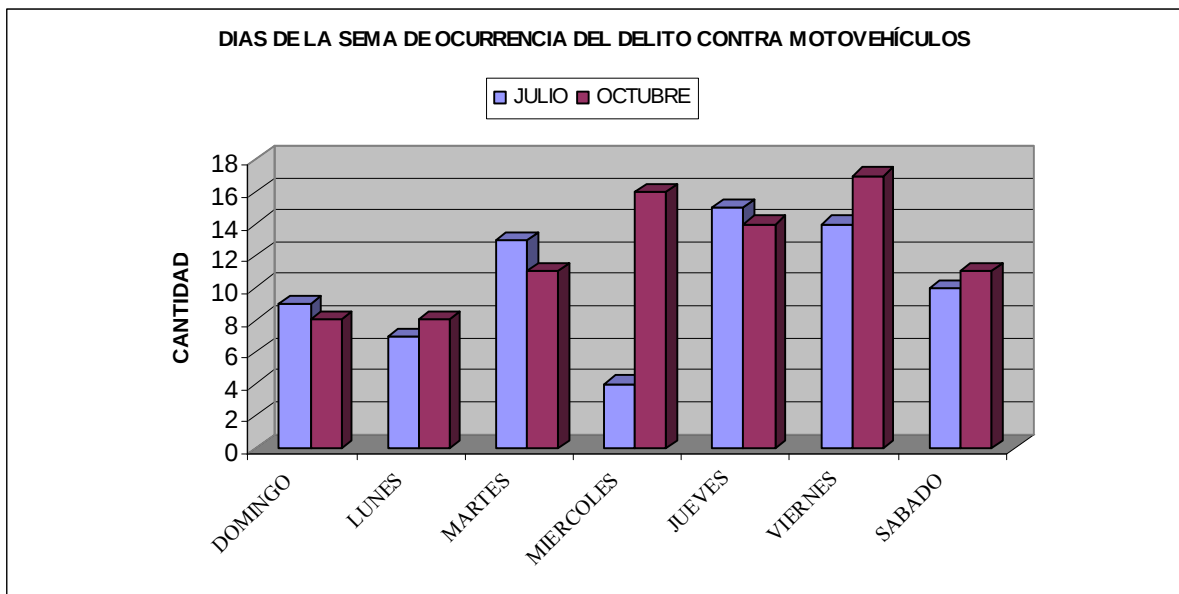


GRAFICO 15. * Fuente Ministerio Publico Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata-

RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Se registraron en el mes de julio de 2010 la cantidad de 242 hechos, de los cuales el 70% (170) corresponden a delitos de automotores y el 30% (72) de motovehículos. En el mes de octubre 274 hechos, manteniéndose la proporción de 70 % (194) de delitos automotores y 30% (85) de delitos de motovehículos.

Resultados de sustracciones de automotores

- Jurisdicciones más afectadas: Comisaria Distrital Primera, con el 36% de los hechos y la Segunda, con el 19% en el mes de julio; y en el mes de octubre la Comisaria Distrital Segunda con el 37% de los hechos, seguida por la Comisaria Distrital Primera con el 25%.
- Mayor índice en los tipos de Hurto Automotor en los dos meses, en julio el 91% y en octubre el 98%.
- Modelos Fabricados entre los años 1990 y 1999, con el 62% de los hechos en julio y con el 65% en octubre.
- Marca más afectada: Fiat.
- Modelo con mayor índice de ocurrencia: Duna en julio y en octubre con igualdad de hechos Duna y Uno.
- Tercios del mes sin diferencias significativas en cuanto al número de sustracciones.
- Tampoco hay diferencias significativas en cuanto a los días de la semana.

Resultados de sustracciones de motovehículos

- Jurisdicciones más afectadas: Comisaria Distrital Cuarta, con el 18%: y la Tercera, con el 15% de los hechos en el mes de julio. En lo que respecta al mes de octubre la Comisaria Distrital Cuarta, Novena y Decimosexta, registran 12 hechos cada una, reúnen así el 41% de los casos.
- Modelos fabricados entre los años 2005 y 2009 con el 80% en julio y el 82% en octubre.
- Marca más afectadas: Honda, Yamaha y Zanella en julio. En octubre Gilera, Honda y Zanella.
- Periodo del mes con mayor índice de ocurrencia: Primer tercio.
- Días de la semana con mayor índice de ocurrencia: Jueves y Viernes en julio. En octubre los días Miércoles y Viernes.